



I. Municipalidad
de Quintero

DECRETO ALCALDICIO N° 000632

Quintero 27 FEB. 2015

VISTOS:

Solicitud de Caducidad de fecha 16/02/2015 de la Patente Comercial Rol N° 202232, perteneciente a OLGA MATUS PEREIRA

Lo establecido en el Decreto Ley N° 3.063, de 1979, sobre Rentas Municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

CADUQUESE la Patente Comercial Rol [REDACTED], con giro de Venta al por menor de muebles, local ubicado en calle Chimbote 1675, Loncura-Quintero, la cual se encuentra a nombre de OLGA MATUS PEREIRA, R.U.T N° [REDACTED], por razones económicas.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
2. Secretaria Municipal
3. Interesado
4. Patentes Comerciales
MCP/YGS/PJD/MBVP/atg